

9550

152012

NEGOPERACIONES COBO CIA. LTDA.

Quito, Marzo 30 de 2015

Señor
MARIO PATRICIO COBO PERALVO
Presente.

De mi consideración:

Por la presente, cúpleme comunicarle que mediante Junta General Ordinaria de Marzo 27 de 2015, usted fue nombrado GERENTE GENERAL de NEGOPERACIONES COBO CIA. LTDA., por el período estatutario de un año.

El GERENTE GENERAL ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL constan descritas en la escritura de constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 11 de junio de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 7 de julio del 2004, bajo el No. 1725 Tomo 135.

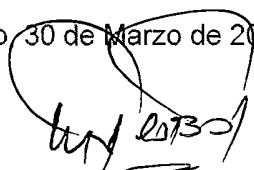
Atentamente,



María Rosa Ordóñez
SECRETARIA AD-HOC

Yo, MARIO PATRICIO COBO PERALVO, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede.

Quito 30 de Marzo de 2015



MARIO PATRICIO COBO PERALVO
C.C. 180083933-2



TRÁMITE NÚMERO: 40801



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28299
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9550
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEGOPERACIONES COBO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COBO PERALVO MARIO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1800839332
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	UN AÑO

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1725 DEL:07/07/2004.- NOT. VIGESIMO CUARTO DEL:11/06/2004 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

